

III. OTRAS DISPOSICIONES**MINISTERIO DE SANIDAD**

- 27108** *Resolución de 12 de diciembre de 2025, de la Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas, por la que se concede la Medalla de Plata de la Orden al Mérito del Plan Nacional sobre Drogas, correspondiente al año 2025, a las personas que se citan.*

De acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 2023/1995, de 22 de diciembre (BOE del 11 de enero de 1996), y en atención a los méritos y circunstancias de extraordinaria relevancia que concurren en todos ellos,

Esta Delegación del Gobierno ha dispuesto conceder la medalla de plata de la Orden al Mérito del Plan Nacional sobre Drogas correspondiente al año 2025 a las personas siguientes:

- Don Antonio Alonso González.
- Doña M.ª Jesús Calcedo Barba.
- Doña Laura Rebollo Villarino.
- Don Francisco Javier Redondo López.
- Doña Carolina Sánchez de la Torre Hernández.

Madrid, 12 de diciembre de 2025.–La Delegada del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas, Francisca Sureda Llull.